<u>INMIGRACION-FORO</u> FORO INMIGRACION DICE REFORMA LEY DEL GOBIERNO SUPONE INVOLUCION

Spanish Newswire Services
June 23, 2000

Copyright 2000 Efe News Services (U.S.) Inc.

Length: 596 words

Body

Madrid, 23 jun (EFE).- El <u>Foro</u> para la <u>Inmigracion</u> ha elaborado <u>hoy</u> un informe sobre la reforma <u>de</u> la ley <u>de</u> Extranjeria que defiende el Gobierno, en el que asegura que la nueva propuesta "supone una involucion con respecto a la ley actualmente en vigor".

Tras una reunion <u>de</u> cuatro horas y media, Ana Corral, presidenta <u>de</u> la Comision Juridica del <u>Foro</u>, explico que el encuentro <u>de</u> esta manana fue "denso" y que la nueva Ley que tiene intencion <u>de</u> aprobar el Ejecutivo supone un regreso a la Ley Organica <u>de</u> 1985 y en "algunos casos es peor".

Manuel Perez, director general <u>de Inmigracion</u>, dijo, por su parte, que el dictamen <u>de hoy</u> aprobado por el <u>Foro</u> con 18 votos a favor, cuatro en blanco y dos abstenciones, "es muy general y no supone un analisis articulo por articulo" y agrego que en la reunion <u>de hoy</u> se ha decidido elaborar un informe mas detallado para la semana que viene.

Este estudio mas detallado sera entregado al Gobierno antes <u>de</u> que el nuevo anteproyecto sea aprobado y recordo que la opinion del *Foro* es preceptiva pero no vinculante.

Corral agrego que el <u>Foro</u> expreso esta manana su "preocupacion por el retroceso que supondra la nueva ley en algunos derechos" y puso <u>de</u> manifiesto que una <u>de</u> las razones que aduce la Administracion para la reforma <u>de</u> la ley es que la entrada registrada <u>de</u> inmigrantes desde la puesta en marcha <u>de</u> la actual legislacion ha superado las previsiones.

Segun Corral "es dificil que se haya podido ver que eso sea asi en solo cuatro meses *de* vigencia".

Otro <u>de</u> los motivos para el cambio <u>de</u> la ley, es segun Corral, que no hay los mecanismos suficientes para luchar contra los traficantes <u>de</u> personas y la <u>inmigracion</u> irregular.

Para la presidenta <u>de</u> la Comision Juridica del <u>Foro</u> "la ley anterior ya poseia los instrumentos suficientes para luchar contra todo ello".

<u>**De**</u> acuerdo a estas argumentaciones, el <u>**Foro**</u> asegura en su Informe aprobado <u>**hoy**</u> que "la ley lleva escasamente cuatro meses <u>**de**</u> vigencia" y que en este "breve periodo" no se ha demostrado "en modo alguno, con estudios rigurosos, que la norma hubiera sido superada por la realidad del fenomeno migratorio".

"No se ha demostrado, tampoco, que los preceptos <u>de</u> la actual Ley que se han puesto en aplicacion haya superado las previsiones; por el contrario la normalidad ha sido absoluta en temas como la regularizacion, asistencia sanitaria y asistencia letrada", entre otros, segun el dictamen del <u>Foro</u>.

Respecto a la razon esgrimida por el Ejecutivo en referencia al control <u>de</u> los traficantes <u>de</u> seres humanos, el <u>Foro</u> explica en su estudio que en la nueva norma "no se modifica en absoluto los mecanismos <u>de</u> control <u>de</u>

INMIGRACION-FORO FORO INMIGRACION DICE REFORMA LEY DEL GOBIERNO SUPONE INVOLUCION

flujos, no se anaden nuevas medidas" puesto que la actual Ley "ya las contemplaba, endureciendo incluso normas como el Codigo Penal. El unico incremento en el control y la represion en el borrador <u>de</u> la reforma, es sobre la victima del delito, no sobre el delincuente".

"El borrador supone una involucion con respecto a la ley actualmente en vigor. Uno <u>de</u> los principios informadores <u>de</u> la reforma es distinguir claramente entre inmigrantes en situacion administrativa regular e irregular; y para ello, se eliminan los derechos, basicos en todo caso, que la Ley Organica 4/2000, otorgaba a los extranjeros con independencia <u>de</u> su situacion administrativa", agrega el Informe.

El <u>Foro de</u> la <u>Inmigracion</u> es un organo consultivo del Gobierno en el cual participan los sindicatos UGT y CCOO, la patronal CEOE, una decena <u>de</u> ONGs y los ministerios del Interior, Asuntos Exteriores, Trabajo y Educacion. EFE

Classification

Language: Spanish; Espanol

Subject:

Load-Date: July 10, 2000

End of Document